

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DINAMIATRADE S.A."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de marzo de dos mil-quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Capitán Rafael Ramos E278 y Avenida Diez de Agosto encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Doctor Diego Klier Yáñez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la empresa Auditora relativo al ejercicio económico 2014, así como ratificar su designación y actuación durante el referido ejercicio económico.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014; y,
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2015, y fijar su retribución.
7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Doctor Diego Klier Yáñez, y con la presencia de los accionistas de la Compañía: la compañía SUPERMERCADOS MAGDA S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Luis Norberto Reyes Portocarrero, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de un millón ochocientos veinte y tres mil setecientos seis (1'823.706) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y el señor PEURO PASCUAL GONZALEZ VILLÓN, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Alan Almeida Zurita.

A continuación el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**

Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, ésto es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014:**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la empresa Auditora relativo al ejercicio económico 2014, así como ratificar su designación y actuación durante el referido ejercicio económico.**

A continuación el Presidente de la Junta, comunica a los accionistas que se designó al señor Francisco Vera Rivera como Auditor de la compañía para el ejercicio económico 2014, lo cual es ratificado de forma unánime, por ende se procede a dar lectura del Informe presentado por el Auditor Externo de la compañía respecto del análisis que realizó en el ejercicio económico 2014, lo cual es aprobado por unanimidad de por parte de los accionistas.

4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014:**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. **Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014:**

En cuanto a este punto del orden del día, la Junta establece que no existe ninguna resolución al respecto, ya que en el ejercicio económico 2014, la compañía no arrojó utilidad, porque no tuvo movimiento económico.

6. **Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el año 2015, y fijar su retribución:**

Se nombra por unanimidad a ASERTENCO CIA. LTDA., como Comisaria Principal y a CPA Soraya Jaime Alencastri, como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2015.

7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico 2015 y fijar su retribución.

Unánimemente se resuelve designar al señor Francisco Vera Rivera como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015.

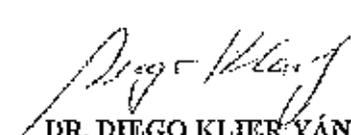
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal (iv) Informe de Auditoría (v) los documentos que acreditan la representación de los accionistas; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

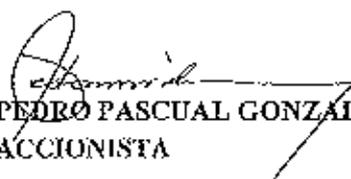
Se levanta la sesión a las 11h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


DR. DIEGO KLIER YÁÑEZ
PRESIDENTE AD-HOC


ALAN ALMEIDA ZURITA
SECRETARIO AD-HOC


SUPERMERCADOS MAGDA S.A.
Debidamente representada por su Gerente General
Luis Reyes Portocarrero
ACCIONISTA


PEDRO PASCUAL GONZALEZ VILLÓN
ACCIONISTA